



**ING. MANUEL BERNAL FLORES**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**  
**PRESENTE.-**

Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. 018/2023 de fecha 09 de mayo del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la **Sesión Ordinaria de Cabildo No. 14/2023** del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día **miércoles 24 de mayo del presente año**, mediante en el Punto No. XVI del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la segunda etapa del Programa Operativo Anual 2023.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por **UNANIMIDAD** autorizan la **Segunda Etapa del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 para ejercer la cantidad de: \$10'389,848.40 (diez millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.), correspondiente al Programa Operativo Anual 2023 del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISMUN 2023);** donde se contempla realizar las siguientes obras:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA														
DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL														
SEGUNDA ETAPA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023														
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023														
NO. DE OBRA	RUBRO / SUBCLASIFICACION / MODALIDAD / ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INCIDENCIA	LOCALIDAD	INVERSION 2023			METAS		MULDERES	DOCUMENTOS	HOGARES	BENEFICIARIOS	
					FAISMUN PROBADO	PROAGUA	REC PROPIOS COMAPAC	INVERSION TOTAL	UNIDAD					CANTIDAD
0218 21420 05	URBANIZACION Parque Público Rehabilitación													
23-023		REHABILITACIÓN DE JARDIN PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA BECERRERA DEL MUNICIPIO DE COMALA	Complementaria	La Becerrera	\$ 1,589,701.98			\$ 1,589,701.98	Parque	1	140	142	83	282
23-024		REHABILITACIÓN DE JARDIN PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LOS COLOMOS DEL MUNICIPIO DE COMALA	Complementaria	Los Colomos	\$ 1,150,649.78			\$ 1,150,649.78	Parque	1	140	142	83	282
0218 21406 02	URBANIZACION Calle Construcción													
23-025		CONSTRUCCION DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE HACIENDA SAN ANTONIO Y ESQUINA HACIENDA NOGUERAS, EN NOGUERAS COMALA COL	Complementaria	Nogueras	\$ 1,761,319.43			\$ 1,761,319.43	M2	618.36	152	154	90	306
23-026		CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE PROF JOSE ALCARAZ, ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y CONSTITUCIÓN EN LA COL. AGUAJES DE LA LOCALIDAD DE COMALA	complementaria	Comala	\$ 2,540,019.39			\$ 2,540,019.39	M2		176	103		350



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMALA COL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

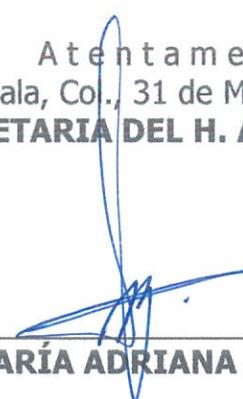


0118 URBANIZACION																
21415 Puente (Peatonal y Vehicular)																
02 Construcción																
23-027		CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN ARROYO CAMINO VIEJO EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLAI	Directa	Cofradia de Suchitlan	\$	160.515.17			\$	160.515.17	Puente	1.00	896	906	530	1.802
23-028		CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JORGE SALAZAR EN EL EJIDO EL PEDREGAL, COMALA, COL.	Directa	Comala	\$	700.888.32			\$	700.888.32	Puente	1.00	41	42	25	83
0218 URBANIZACION																
11402 Cancha Publica																
05 Rehabilitación																
23-029		REHABILITACION DE CANCHA EN LA LOCALIDAD EL REMATE, EN COMALA, COL.	complementaria	El Remate	\$	401.168.60			\$	401.168.60	Cancha	1.00	51	51	30	102
23-030		REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA LA TRINIDAD, EN COMALA, COL.	complementaria	Comala	\$	1.185.585.73			\$	1.185.585.73	Cancha	1.00	676	684	400	1.360
0218 0111 AGUA POTABLE																
11402 12004 Tanque Público Agua Potable																
05 05 CONSTRUCCION																
GASTOS INDIRECTOS																
GI-23-002		CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SUPERVISION DE OBRAS FAISMUN 2023			\$	900.000.00			\$	900.000.00						
<b>TOTAL :</b>					\$	<b>10,389,848.40</b>	\$	-	\$	-	\$	<b>10,389,848.40</b>				

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente  
Comala, Col., 31 de Mayo de 2023  
**LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL.  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**LICDA. MARÍA ADRIANA JIMÉNEZ RAMOS**

- C.c.p.- C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.-
  - C.P. César Abelardo Rodríguez Rincón, Tesorero Municipal.- Mismo fin.-
  - C.P. José Luis Michel Ramírez, Contralor Municipal.- Mismo fin.-
  - Ing. Miguel Martínez Ramírez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.- Mismo fin.-
  - Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.- Mismo fin.-
  - Archivo.-
  - Minutario.-
- \*alrd.